



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

La red MAPA - Red de Mercados Asociativos Patagónicos de Economía Social y Solidaria - es una red de asociaciones de artesanas y artesanos de la Patagonia argentina cuya actividad principal es el trabajo textil en fibras naturales del territorio, en particular la fibra de guanaco.

La Red fue creada por Roberto Killmeate y actualmente es promovida por su equipo de trabajo desde la Asociación Civil "Surcos Patagónicos".

MAPA está integrada por diversas asociaciones civiles de varias provincias patagónicas, a saber: de Santa Cruz, el Calafate: Asociación Quinm Cal; de Gobernador Gregores: Grupo CamañSomo que integra la asociación "Arte Somos", entidad que reúne artesanos agrupados de diferentes rubros y de Puerto San Julián: Asociación TrafalChen. De la provincia de Tierra del Fuego, Ushuaia-Río Grande: Asociación Hilanderas y Tejedoras de Tierra del Fuego; de la provincia de Chubut, de Trelew: Asociación EMA, de Comodoro Rivadavia: la asociación Camarones, Red Keoken, Lago Rosario y Facundo (grupo incipiente).

De la provincia de Neuquén, de Junín de los Andes: Grupo "Siguiendo nuestra cultura" (Comunidad Mapuche Atreico) y de la provincia de Río Negro, de Dina Huapi: Asociación Artesanas del Mercado de la Estepa y de Los Menucos/ Sierra Colorada: Cooperativa "Gente de Somuncura".

En su presentación, la red MAPA se define: "Somos una organización de artesanas, artesanos y pequeños productores rurales (arrieros, encerradores, criadores, esquiladores) pertenecientes a comunidades campesinas y semiurbanas de Patagonia, que junto a profesionales de diferentes disciplinas promovemos un modo ético de vinculación con el ambiente natural y sociocultural de nuestro territorio, elaborando y comercializando de modo asociativo artesanías de alta calidad y belleza.

Desarrollamos productos artesanales a partir de fibras orgánicas originarias, obtenidas tanto de animales domésticos (oveja, llama, chivo, conejo) como silvestres (guanaco), y empleamos técnicas ancestrales para su hilado, teñido y tejido, recreando el arte textil de nuestra región.

Esquilamos nuestros animales, hilamos manualmente con huso o rueca, lo teñimos con tintes naturales obtenidos de la flora nativa de la región, y lo tejemos



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

continuando saberes tradicionales. Cada prenda forma parte de la historia de la Patagonia, refleja modos particulares de habitar la estepa, y transmite tiempos desacelerados más humanos y solidarios”.

La Red MAPA tiene como uno de sus objetivos a mediano o largo plazo la construcción colectiva de la “Ruta de las Artesanías Textiles”, un circuito que reúna las diferentes localidades, donde además de las actividades productivas vinculadas a las fibras, se acceda a información sobre la historia social y cultural de cada localidad.

El proyecto MAPA busca organizar “Mercados Asociativos Patagónicos” que reúnan artesanos y artesanas en las cinco provincias patagónicas para trabajar en Red: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, los que bajo el paradigma de la Economía Social y Solidaria (ESS) posibiliten la producción y comercialización asociada de pequeños productores y artesanos, y visibilicen y fortalezcan saberes de la población rural de la región, garantizando la rentabilidad y justa distribución de los beneficios. El rubro principal es Textil Artesanal en Fibras Orgánicas del territorio ya sea de oveja, chivo, conejo, llama o guanaco y el modo de trabajo es participativo y colaborativo, con asesoramiento profesional, y permanente capacitación.

Por lo expuesto y con la intencionalidad de acompañar y reconocer desde la Legislatura de Río Negro la importante labor que realizan las diversas asociaciones de manera articulada uniendo nuestra Patagonia y el país, es que resulta necesario declarar de interés provincial las tareas desarrolladas en pos del mercado interno y artesanal de la Red MAPA.

Por ello:

**Autor:** Humberto Alejandro Marinao.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

## **LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO**

### **DECLARA**

**Artículo 1°.-** De interés social, comunitario y productivo la tarea de la Red MAPA "Mercados Asociativos Patagónicos" cuya misión es facilitar que artesanos, artesanas y pequeños productores de las cinco provincias patagónicas Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, el trabajo en red y bajo el paradigma de la Economía Social y Solidaria (ESS) posibiliten la producción y comercialización asociada, visibilicen y fortalezcan saberes de la población rural, garantizando la rentabilidad y justa distribución de los beneficios.

**Artículo 2°.-** De forma.